



UAECD
Catastro Bogotá

NOTIFICACIÓN POR EDICTO No. 008-2020

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL

H A C E S A B E R:

Que en el expediente No. 004/2020 se dictó auto de apertura de investigación disciplinaria No. 246-2020 del dieciocho (18) de noviembre de 2020, el cual en su parte resolutive dispuso:

“RESUELVE

PRIMERO: ABRIR INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en contra de **MANUEL DUGLAS RAÚL ÁVILA OLARTE** y **CECILIA JANETH CRISTANCHO ALFONSO**, de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente proveído.

Trascurrido el término para surtir el trámite de notificación personal sin contar con la aceptación del disciplinado **MANUEL DUGLAS RAÚL ÁVILA OLARTE** para surtir la misma por medios electrónicos, se procede a surtir su notificación por edicto.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Para notificar a los sujetos procesales se fija el presente edicto en el sitio web de la UAECD, por el término de tres (3) días hábiles, hoy siete (7) de diciembre del 2020 a las siete (7:00) de la mañana, de conformidad con el artículo 107 de la ley 734 de 2002.

Ismelda Cardenas
ISMELDA CÁRDENAS DÍAZ
Secretaria

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: Se desfija hoy diez (10) de diciembre de 2020 a las cuatro y media de la tarde (4:30 P.M.).

ISMELDA CÁRDENAS DÍAZ
Secretaria

Aprobó: Mayiver Méndez Sáenz –Jefe OCD

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

